



**CONCEJO MUNICIPAL.
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A
29º SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a veinticuatro de Septiembre de 2013, siendo las 9:05 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don **Marín Arriagada Urrutia**,
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

T A B L A:

- 1.- **Aprobación de Acta N°28º Sesión Ordinaria 17.09.2013, pendiente.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Alcalde Informa Actividades.**
- 4.- **Informe FAGEM (Fondo Apoyo a la Gestión de la Educación Municipal)
Expone Jefe DAEM, don Rubén Salas Rojas.**
- 5.- **Incidentes.**

1 APROBACIÓN DE ACTA 28ª SESIÓN ORDINARIA 17.09.2013

➤ Acta pendiente

1.1 LECTURA DE ACUERDO

• PRIMER Y ÚNICO ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL

Secretaría Municipal, La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de la 4ta. Modificación Presupuestaria, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia**, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la 28ª Sesión Ordinaria del día martes 17 de Septiembre de 2013.

Concejala Hernández, vota sí.
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal González, vota sí.
Concejal Cruz, vota sí.
Concejal Toledo, vota sí.
Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diecisiete de Septiembre de 2013.

➤ Aprobado el acuerdo.

2 CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal, señala se puso en tabla nuevamente la Subvención del Club Deportivo Atlético la Pobla y el Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Lo Valdivia, porque la vez pasada se leyeron pero no se legó a ningún acuerdo. Todas cuentan con el respaldo.

CLUB DEPORTIVO ATLETICO LA POBLA

Sr. Alcalde y señores del Concejo Municipal.

Nos dirigimos a ustedes para comentarles que el Club Atlético La Pobla, cuenta con una Escuela de fútbol infantil, la cual es absolutamente gratis para los niños.

En estos momentos contamos con más de treinta niños participando y nos vimos en la obligación de comenzar a trabajar con dos profesores de fútbol, nuestra problemática es que sólo contamos con fondos para pagar a uno de ellos, por lo anteriormente dicho es que solicitamos al Concejo un aporte de dinero para poder pagar al otro profesor.

Cada uno de ellos cobra M\$120.- mensuales por los tres primeros meses.

Solicitamos esta cooperación ya que los niños son el futuro y de otra forma hay que entregar las herramientas para su desarrollo.

Esperando una favorable acogida. Saluda atte.

YONNY CÁRCAMO
PRESIDENTE

PATRICIO LIZAMA
ENCARGADO ESCUELA

MEMORANDUM N°130/2013

Sagrada Familia, 10 de Septiembre de 2013

DE: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS(S)
SRA. ROSA ESPINOZA SOTO
A: SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. BLANCA RUZ AGUILERA

Junto con saludar, quien suscribe envía a usted fotocopia de formulario de presentación de proyecto de **Club de Adulto Mayor Nuevo Renacer del sector de Lo Valdivia**, donde se solicita la aprobación de la Subvención Municipal por parte del Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

ROSA ESPINOZA SOTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Alcalde, manifiesta hay algo que me tiene intranquilo y no recuerdo parece que la memoria me está fallando y me gustaría que ustedes me recordaran, la gente que nos pidió subvenciones Cema Chile y Bomberos, estamos buscando y no podemos encontrar la aprobación del acuerdo para entregarle a Bomberos el cheque.

Concejal Luna, señala me da la impresión que no ha habido acuerdo para Bomberos, también está pendiente la subvención para la escuela de fútbol de Los Quillayes.

Concejala Hernández, indica me da la impresión que si aprobamos fueron M\$400.- para combustible.

Concejal Luna, sugiere al Alcalde reunirse esta semana para ver los temas que están pendientes y saber cuanto recurso existe.

Alcalde, indica debemos realizar una reunión extraordinaria puede ser el día lunes.

Concejal Luna, alude no puedo el día lunes porque tengo otra reunión, tendría que no asistir a la otra reunión.

Alcalde, consulta si han llegado más solicitudes a parte de las que llegan por Subvenciones.

Secretaría Municipal, responde llegaron solicitudes pero eran peticiones para el 18 de Septiembre.

3.- ALCALDE INFORMA ACTIVIDADES

Alcalde, informa el día de ayer no pudimos juntarnos con ninguno de los dos Clubes Deportivos de La Isla, hoy en la mañana vino el Club Deportivo La Isla, donde les pedí que mañana miércoles a las 21:00 horas nos reuniéramos más la gente del Club Deportivo Cultural.

Asimismo se va a licitar el quincho de La Isla por ende necesitamos una persona que este preocupada del estadio, sino llegan a ningún acuerdo nosotros vamos a tener que llevar el estadio. Alcalde consulta a los señores Concejales quien asistiría mañana a esa reunión para poder tomar luego una decisión.

No es mucho lo que puedo contar como todos saben el día martes comenzamos con las

actividades del 18, no tengo ningún informe que hayan ocurrido problemas en los sectores.

Concejala Luna, manifiesta en el sector de Villa Prat parece que hubo pero cosas menores.

Concejala Hernández, indica ayer en las noticias estuvieron informando de las Comunas que detuvieron a conductores ebrios y Sagrada Familia en ningún momento salió nombrada sobre esa situación.

Alcalde, alude me llamó mucho la atención que este año vi menos carabineros que nunca en la Comuna, evito comentarios pero no fue lo mejor.

Concejala Hernández, señala en la Isla siempre estuvieron en las actividades hubo dos carabineros.

Alcalde, señala nosotros pedimos más dotación de Carabineros pero no aparecieron.

No se si alguien tiene algo por acotar porque no tengo actividades por informar, exceptuando que esta semana se viene la visita a terreno del quincho y del estadio donde se construirán los camarines.

También estuvimos en conversación el día de ayer por el aniversario de la Comuna he sabido que es el día 22 de diciembre y los dos últimos años se realizó el día 28 de septiembre, estábamos muy preocupados por los hijos ilustres pero creo que nosotros debemos mantener la tradición el día 22 de diciembre. Don Roberto Gómez buscó un papel y cambió la fecha 28 de septiembre, ese día se cambió sólo el nombre de la Comuna no es la fecha de fundación porque era la Isla de Lontué y Pequén de Villa Prat se transformó a la Comuna de Sagrada Familia con fecha 28 de septiembre de 1965, así sale en la historia.

Concejala Cruz, manifiesta no es así, en esa fecha se cambio el nombre de la Comuna de Valdivia de Lontué a Comuna de Sagrada Familia, y Pequén de Villa Prat ya había desaparecido.

Alcalde, indica si mal no recuerdo en los dos primeros años que estuve como Concejal no hubieron grandes actividades el 22 de diciembre.

Concejala Cruz, señala en un principio se celebraba el 22 de diciembre y después se cambiaron las fechas las razones que dieron fue no celebrarlas ese día por estar cerca de la pascua y esta fue una de las razones yo diría de más peso que dieron.

Concejala Hernández, manifiesta el día 22 cae día domingo.

Concejala Luna, alude la gente en esos días pone poca atención a las actividades.

Secretaria Municipal, recuerda se hizo una actividad el día 22 de diciembre fue bonita donde se reconoció hijo ilustre a la señora Raquel Correa, don Eugenio Tagle, la cual fue bien comentada.

Alcalde, señala tenemos que preocuparnos tal vez en una sesión extraordinaria para ver los hijos ilustres. En la administración anterior don Floriano proponía hacer el cambio de nombre a la escuela de Lo Valdivia con el nombre de la Sra. Raquel Correa, creo que sería lo más justo, se pidió la autorización a la familia quienes estuvieron de acuerdo, se puede realizar cuando este de aniversario el colegio para hacer el decreto.

Concejala Cruz, indica Alcalde esa propuesta llevaba un anexo que correspondía a conversar con la Comunidad partiendo con las Juntas de Vecinos para que todos estuvieran de acuerdo no sólo la Municipalidad y la familia, que no sea una imposición para la Comunidad.

Concejal Luna, señala hace unos años en esta fecha a finales de septiembre principio de octubre se realizó una feria costumbrista en la plaza donde concurrió bastante público, el mes de octubre es buena época porque no existen otras actividades y esto le da más vida al pueblo y ayuda a los comerciantes.

Concejal Jorquera, manifiesta debiera realizarse en el mes de noviembre porque en octubre está la procesión.

Concejal Cruz, alude en el mes de noviembre son las elecciones presidenciales.

Concejala Hernández, señala comparto lo que señala mi colega Pablo pero creo que acá siempre hay oportunidades, esta bien invitar a los comerciantes pero creo que nunca hemos hecho una actividad donde involucremos a nuestros viñedos, que es nuestra entidad, si somos una zona agrícola donde ellos también puedan exponer y sea algo significativo, como cuando hacemos la fiesta de la chicha en Rincón de Mellado pero nunca hacemos algo acá de nuestra tierra. En navidad la gente se preocupa más de comprar regalos tal vez darle un sentido distinto, hacer una semana día de villancicos, muestra de artesanos, viñedos, pero hacer cosas distintas.

Alcalde, recuerdo hace un par de años atrás cuando vino Juan Antonio Labra, Germán Casas.

Concejala Hernández, manifiesta en el Concejo existe una comisión de Educación y Cultura, tal vez podemos involucrar a los demás Concejales en esta propuesta para analizar con tiempo lo que se debe hacer.

Concejal Cruz, acota me parecen bien todas las opiniones que se han dicho, pero creo que debería existir un programa donde conociéramos nosotros todas las actividades que se realizarán durante el año, existen algunas que están establecidas.

Alcalde, recuerdo en el año 2011 se hizo un homenaje a don Carlos Garcés padre de la ex gobernadora, donde se nombró hijo ilustre.

Concejal Cruz, manifiesta eso fue para el cambio del nombre de la Comuna.

Alcalde, señala me gusta la idea de la Concejala que se reúna la comisión de educación y cultura del Concejo con Cultura de la Municipalidad, para ver que se puede hacer el día 22 de diciembre algo nuevo para fin de año.

Concejala Hernández, alude retomando un poco lo que dijo don Floriano esto sirve para que se tenga en un calendario a futuro se agreguen todas las actividades que se han ido olvidando.

Concejal Luna, manifiesta respecto a la ramada pienso que debemos tener un análisis respecto a lo que piensa la gente, porque este año hubo algo significativo acá en Sagrada Familia el cambio del lugar este era muy amplio, yo escuché buenos y malos comentarios. La gente comentaba y también me percaté que no había mucha claridad en la calle a la entrada de la ramada faltó más señalización, colocar algunas guirnaldas para darle atractivo al lugar.

Alcalde, señala a todos les fue bien nadie se puede quejar, el problema que tuvimos nosotros fue que mandamos hacer el pasacalles muy ancho, un camión lo pasó a llevar el cual no era muy alto, acepto las críticas quizás este año nos preocupamos de eso pero el próximo año tiene que ser mejor. Las ramadas tenían sus guardias de seguridad.

Concejal Jorquera, sugiere en todo tipo de bailes debería exigirles tener guardia porque en algunos sectores no había.

Alcalde, consulta donde.

Concejal Jorquera, responde en el sector de Villa Prat.

Concejal Luna, señala conversó con la persona que tenía la ramada acá en Sagrada Familia donde Carabineros le exigía tener 8 guardias de seguridad, lo cual es mucho y en Villa Prat les exigen menos. Pienso que debería ser igual para todos los sectores.

Alcalde, manifiesta lamentablemente la persona no estaba cumpliendo con lo que se estaba exigiendo, porque en todos los eventos deben existir guardias de seguridad.

Concejal Jorquera, indica el sector de Villa Prat estuvo muy ordenado y bien ubicado.

Alcalde, señala en algo nos equivocamos donde la gente de Villa Prat tiene mucha razón, quienes tenían los ranchos no les fue muy bien porque estos debían estar ubicados al medio y este año no lo hicimos así lo que fue en desmedro porque quedaron apartados.

Concejala Hernández, manifiesta no se si ustedes recuerdan cuando estuvo el presidente del Club Deportivo Juventud, quedamos que estaría presente acá después de las fiestas para hacer un análisis, no debemos olvidar esto porque quedó en acta que a él se le invitaría al Concejo.

Alcalde, responde efectivamente el día de ayer él se acercó donde le dije que no era necesario en este Concejo, tal vez en el próximo.

Concejal Jorquera, manifiesta el día sábado recorrió otras Comunas y efectivamente había actividades y nosotros nos quedamos sin actividades, en Sagrada Familia se sabía era injusto porque en Villa Prat iba a ver ramadas y en un dos por tres.

Alcalde, señala hubo un problema netamente que es legal donde llegaron los personajes.

Concejal Toledo, consulta cuales personajes.

Alcalde, responde ya tuve una discusión con un coronel y no voy a entrar en detalles porque no es un tema de Concejo, estoy tomando otras medidas.

Concejal Toledo, consulta el Leo dice que no le darán permiso.

Alcalde, señala conversé con el Leo el día de ayer y quedó muy conforme con la respuesta que le dije.

Concejal Luna, acota para aclarar lo que dice el Concejal Toledo se refiere al 18 chico, porque hay rumores que se realizará en Villa Prat y no acá en Sagrada Familia, por tanto si se hace en un lugar debería ser en los tres sectores.

Alcalde, indica existe un proyecto cultural que ganó el sector de Rincón de Mellado donde se estaría realizando en esa fecha, lo que sería un desmedro para quienes saquen ramadas para el 18 chico, le dije al Leo se deben arrendar los generadores, comprar petróleo por dos días para el sector de Villa Prat, Sagrada Familia y la isla, lo que significa gasto para la Municipalidad. Por ende si se realiza la fiesta costumbrista la gente se irá toda al sector de Rincón de Mellado. Insisto si ellos quieren hacerla hagámosla pero que después no vengán a llorar porque les fue mal.

Se les ofreció a todas las juntas de vecinos postular a una fiesta costumbrista y nadie quiso.

Concejala Hernández, manifiesta cuesta mucho postular porque deben reunirse muchos antecedentes el sector de Santa Rosa quiso hacerlo pero no pudo.

Concejal Luna, sugiere se les informe por escrito a estas personas para evitar los rumores, porque después dicen el Concejo prefirió esto y dejar claro que no es una preferencia sino que es un proyecto financiado por los organismos externos donde no puede ser cambiada la fecha.

Alcalde, sugiere hablar con la gente de Rincón de Mellado para cambiar la fecha, pero la Municipalidad incurrirá en gastos para arrendar los implementos necesarios los que deben ser licitados, en Villa Prat hablé con el Club de Huasos estamos listos.

Concejal Luna, requiere se les informe a las personas porque piensan que existe un trato distinto con la gente de Villa Prat.

Concejal Cruz, indica nosotros no debiéramos hacer lo que dice la gente, primero debemos salir claros si se realizará el 18 chico y en que lugar se hará y que esas son decisiones que toma el Alcalde, porque la gente se nos acerca a consultarnos y no podemos bacilar en esa información.

Alcalde, manifiesta tiene razón usted Concejal en ese sentido pero tendríamos que volver hacer un remate incurrir en gasto debemos arrendar terrenos nuevamente.

Concejal Cruz, consulta Alcalde cual es su decisión.

Alcalde, responde si tuviéramos plata para hacer un 18 chico pero que después la gente no se queje porque les fue mal.

Concejal Cruz, indica pasa una cosa a eso apuntaba don Pablo Luna esto va hacer para toda la Comuna la misma decisión.

Alcalde, responde en Villa Prat nos prestaron, en La Isla debemos arrendar porque la Municipalidad es quien debe incurrir con los gastos, el generador es caro, se debe volver hacer la instalación de luz, etc.

Concejal Cruz, una vez terminado el Concejo si alguien nos pregunta que va a pasar el 12 de octubre se realizará el 18 chico.

Alcalde, indica conversaré con la gente de Rincón de Mellado o si quiere paramos el Concejo para ir a conversar con ellos.

Concejal Cruz, manifiesta en Rincón de Mellado eso está decidido es un proyecto.

Alcalde, consulta a Francisco Guzmán si se puede cambiar la fecha de Rincón de Mellado.

Francisco Guzmán, responde Alcalde estuve conversando con don Cristian Guzmán quien señaló que la fecha que ellos tienen es para el 12 y 13 de octubre, en atención que el GORE le da prioridad a los proyectos que vienen durante el mes.

Alcalde, manifiesta no he escuchado a nadie del sector La Isla que quiera hacer 18 chico, es más ya desarmaron todo lo mismo ocurre en Sagrada Familia.

Concejal Cruz, señala entonces en Sagrada Familia y La Isla no habrá 18 chico, en Villa Prat no se hará ningún gasto.

Alcalde, responde no, tampoco incurrirá en gastos la Municipalidad si es eso que lo tiene preocupado.

Concejal Cruz, consulta porque se suspendió el día 21 de septiembre la actividad en Villa Prat.

Alcalde, señala yo conversé con ellos vinieron a mi casa quedaron tranquilos y no hay que darle más vuelta al tema, el Concejal Toledo me llamó le expliqué quedó conforme.

Concejal Cruz, indica creo que al Concejo a mí en lo personal me interesa saber porque se suspendió.

Alcalde, insiste en decir no existe ningún decreto donde diga que se hace la actividad el día sábado, lamentablemente aquí hay una pasada de cuenta hacia mí persona y no voy a entrar más en detalles porque es algo personal y no tengo porqué explicárselo a usted, pero sí se los explique a las personas afectadas quedaron conformes; sin embargo me llama la atención después de haber conversado conmigo nos dimos la mano y hablan con algunos Concejales a ponerle más.

Concejal Cruz, manifiesta Alcalde el día 21 de Septiembre aparece en el programa juegos autóctonos y funcionamiento de ramadas en el sector de Villa Prat, invita Martín Arriagada, Alcalde de la Comuna de Sagrada Familia.

Alcalde, pide al Concejal Cruz le facilite el tríptico, pero eso no es lo que decía el tríptico oficial.

Concejal Cruz, manifiesta ese fue el que se nos entregó aquí en Concejo, no así en Sagrada Familia.

Alcalde, responde bueno ya no se hizo que quiere que haga.

Concejal Cruz, consulta porque razón.

Alcalde, responde a lo mejor alguien se equivocó al transcribir, que quiere que haga, se hicieron juegos autóctonos, de rayuela, se llevó a cabo todo lo que se tenía que hacer.

Concejal Cruz, insiste nosotros como Concejo tenemos el derecho de saber que es lo que ha ocurrido.

Alcalde, responde yo acabo de darle explicación que más quiere.

Concejal Cruz, alude si, dijo que la gente estaba conforme, pero exactamente que ocurrió con ese programa.

Alcalde, manifiesta conversaré con la gente de Villa Prat porque aparecía el día 21 de Septiembre, no aparece en el oficial.

Concejal González, señala en el tríptico aparece día 21 de Septiembre 11^{oo} horas juegos autóctonos recinto ramadas, por lo menos en este.

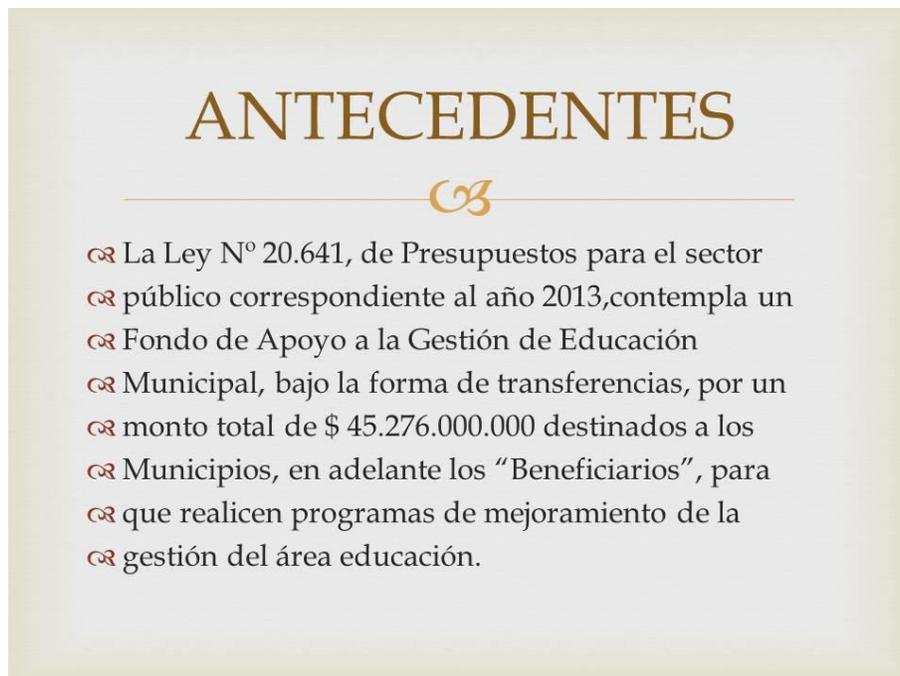
Alcalde, indica ese es el oficial.

Concejal Cruz, insiste ese fue el que nos entregaron aquí.

Alcalde, insiste alguien se debe haber equivocado en transcribir, tome para que lo muestre en todos lados.

4.- **PRESENTACION DE FAGEM (Fondo Apoyo Gestión de la Educación Municipal)**
Expone Jefe DAEM, don Rubén Salas Rojas y don Francisco Guzmán Aragay.

Jefe DAEM, buenos días señor Alcalde y señores Concejales hoy haré la presentación del FAGEM año 2013 del depto., de Educación, en la cual obviamente este programa se basa en la ley 20.641 del presupuesto para el sector público año 2013,



OBJETIVOS DEL FONDO



∞ Objetivo General

- ∞ El principal objetivo del fondo es contribuir al
- ∞ mejoramiento de la gestión municipal en el área de
- ∞ educación, mediante el financiamiento de iniciativas
- ∞ que permitan resolver los nudos críticos que afectan
- ∞ la gestión y por tanto la calidad de la educación,
- ∞ impulsando el establecimiento de un sistema
- ∞ permanente de mejoramiento de la calidad de la
- ∞ gestión educativa municipal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS



- ∞ Identificar los principales nudos críticos de la gestión educacional municipal y desarrollar las iniciativas que permitan resolver dichos nudos.

Crear y/o desarrollar capacidades permanentes de gestión educativa en las municipalidades y en los establecimientos dependientes.

Crear las condiciones para alcanzar una situación financiera sostenible, como base para avanzar en calidad de la educación.

INICIATIVAS 2013



☞ Propuestas de Iniciativas a presentar para el periodo 2013.

1.- CAPACITACIONES



☞ Mejoramiento integral de la calidad de los servicios educativos que presta la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia a través del DAEM por medio de un programa de perfeccionamiento y capacitación del personal docente titular y contrata y administrativo.

☞ **Monto \$ 18.000.000.-**

2.- CONTRATACION DE TRANSPORTE



☞ Contratación de proveedores que cumplan con los requisitos legales y administrativos establecidos en Bases de licitación y que presten servicios de transporte de escolares, y que permitan su acercamiento a los establecimientos educacionales y a las actividades relacionadas con la educación que organice la Municipalidad de Sagrada Familia a través del DAEM.

☞ **Monto \$ 58.000.000.-**

3.- TECNOLOGIA



☞ Renovación de parte del equipamiento tecnológico del DAEM y que así permita fortalecer su gestión administrativa del departamento.

☞ **Monto \$ 2.057.199.-**

4.- INFRAESTRUCTURA



☞ Reparación, instalación, habilitación y mejoramiento de parte de la infraestructura de algunas de las Escuelas dependientes del Daem.

(Escuela Eugenio Tagle Valdés, Santa Emilia, Peteroa, Liceo Polivalente y DAEM).-

Monto \$ 22.000.000.-

TOTAL PROGRAMA



☞ \$ 100.057.199.-

RESUMEN INICIATIVAS



INICIATIVA	MONTO	PORCENTAJE
Capacitación	\$18.000.000.-	18%
Contratación de Transporte	\$ 58.000.000.-	58%
Tecnología	\$ 2.057.199.-	2%
Infraestructura	\$ 22.000.000.-	22%
TOTALES	\$ 100.057.199.-	100%

Jefe DAEM, En la escuela Eugenio Tagle Valdés de Los Quillayes se realizará el cierre perimetral, en la escuela de Santa Emilia reparación de salas de madera, escuela de la Higuera el sistema eléctrico y en la escuela de Peteroa reparación de luminarias, pisos y servicios higiénicos, Liceo Polivalente cierre perimetral y en el Daem la pintura interior.

Jefe DAEM, Estas son las iniciativas de propuestas del FAGEM para el año 2013 que tenemos.

Concejal Luna, consulta respecto a la infraestructura se haría una licitación de todos esos mejoramientos o se realizará de a una?

Jefe DAEM, responde la idea es hacerla en forma individual por cada establecimiento.

Concejala Hernández, consulta en relación al mejoramiento de la escuela de Peteroa usted se refirió al piso de salas?

Jefe DAEM, responde hay algunas observaciones de la Superintendencia que principalmente avocamos a eso, tanto en el pasillo como en algunas salas de clases. Sin embargo lo que nos preocupa de la escuela de Peteroa es el sistema eléctrico a eso le daremos como prioridad.

Concejala Hernández, manifiesta sucede en la escuela de Peteroa lo que ha señalado muchas veces don Floriano, cuando llueve los niños se mojan porque deben estar en los pasillos, será posible pavimentar una parte, porque cuando realizan un acto cívico generalmente lo realizan en el gimnasio esta todo abierto.

Jefe DAEM, señala existe otro proyecto que se llama revitalización y que tiene directa relación con los directores y son ellos los que señalan cuales son sus iniciativas y en esta el director contempló el radier para el patio.

Administrador Municipal, alude en apoyo a lo que señala el Jefe DAEM, en la escuela Eugenio Tagle, lo que se está presentado a ustedes respecto a las iniciativas fueron a un levantamiento

respecto de las necesidades de la comunidad escolar la infraestructura de la escuela Eugenio Tagle, se realizarán mejoramiento de algunas instalaciones provisionales, como limpieza de terreno y faena, luego se hará el cierre perimetral con malla acma. En el Liceo Polivalente lo mismo está el tema del cierre perimetral, todo esto fue preparado en conjunto con la gente de Secplac y el DAEM quienes se reunieron con cada uno de los directores.

En la escuela de Santa Emilia se pretende mejorar los revestimientos interiores tabiques para las salas de clases las que están en muy mal estado y en la escuela de Peteroa como señalaba don Rubén, el mejoramiento del sistema eléctrico con nuevos equipos de luminarias con tubos fluorescentes simples y dobles, cambio de artefactos wc de los niños. En el DAEM importa el mejoramiento interior como lo señalaba Rubén, pinturas de oficinas que están bastantes deterioradas.

Concejala Hernández, consulta en relación a la primera iniciativa de perfeccionamiento, que habla del personal DAEM, docentes de la Comuna, pero no están los directivos y cuando hablamos de una capacitación de liderazgo, creo yo que debe ser fundamentalmente para los directivos.

Jefe DAEM, responde por ejemplo los directivos, directores y UTP ellos son profesores quienes están a cargo de los establecimientos por eso los contemplamos como docentes titulares.

Concejala Hernández, manifiesta hay algo que también me preocupa no aparece ninguna capacitación en el aspecto pedagógico y pensemos que el año 2015, en todos los colegios de enseñanza básica los séptimos y octavos ya no serán séptimos y octavos, serán primero y segundo medio. Ustedes dirán pero nos queda el próximo año, pero debemos anticiparnos. Pensemos en los docentes que van hacer clases en estos colegios no pueden ser docentes básicos tienen que tener alguna mención.

Alcalde, señala en muchas de las iniciativas a mí me llama mucho la atención señores Concejales y me molesta mucho que la mayor parte de los dineros sea para el transporte, lo que es una muy mala iniciativa en el sentido de los colegios, primero que nada gastamos mucha plata en transporte, la plata de los niños se van al transporte para que ganen algunos y otros no, porque tienen la mala iniciativa los directores de ir buscando alumnos de otros lugares donde se preocupan de ir a dejar y a buscar, pero de lo que no se preocupan los directores es conquistar a los niños de su propio sector. Cuanta plata se nos está hiendo en locomoción.

Jefe DAEM, responde M\$58.000.-

Concejala Hernández, manifiesta hablamos de la calidad de la educación cuando estamos a puertas de partir en la enseñanza media y el liceo no tiene alumnos, esa es mi preocupación.

Jefe DAEM, señala estamos apuntando a estos sectores principalmente por una necesidad que se vio este año, existe muy poco trabajo en equipo, también se podría decir falta en la convivencia escolar por el bullying, el plazo del Liceo al 30 de octubre debe presentar su nueva malla curricular producto de la UTP una modificación, lo que servirá como inyección para ver el tema de los séptimos y octavos del resto de los establecimientos.

Concejala Hernández, manifiesta respecto al otro punto del 58% del monto del FAGEM este en transporte, siento después que todos los niños se van a estudiar a la ciudad ninguno se queda en básica acá, tal vez decimos existen resultados simce es una estadística, pero cuando vamos a la realidad no es lo que representan los alumnos, si hacemos una evaluación tal vez de contenido y no lo que tiene específicamente el simce los resultados no son los óptimos. Estos alumnos se les envían un 58% de recurso para transporte y todos se van, tal vez deberían buscar otra solución, antes uno caminaba mucho más para ir al colegio.

Jefe DAEM, señala en relación a lo que decía el Alcalde, los directores están conquistando alumnos de otros sectores y eso es lo que encarece el gasto.

Concejala Hernández, manifiesta se podrá establecer por norma que los alumnos de la Isla se queden ahí, o de Santa Rosa, Lo Valdivia, etc.

Administrador Municipal, indica tomando un poco lo que señala la Sra. Anselma es un tema estructural de la Comuna, tiene que ver con algo como lo señalaba el Alcalde, que los directores busquen alumnos de otros sectores en el buen sentido de la palabra para ir mejorando la matrícula por la subvención. Respecto a ese monto es muy elevado en relación a las otras dos o tres iniciativas es muy simple, cuando se hace el plan de mejora de los establecimientos cada uno de estos fijo ciertos montos a financiar mediante la ley Sep, lo cual no alcanza y se deben ocupar montos del FAGEM. Y la otra parte se utiliza para todo el traslado de alumnos a actividades extraescolares todo este proceso lo está viendo don Enzo Valdés, quien ha generado ciertas actividades deportivas que requieren traslado de alumnos y servicios de contratación de transporte. El año pasado costó mucho hacer la rendición porque lamentablemente las personas que estaban a cargo no dejaron todo ordenado, donde tuvo una ardua tarea el Jefe DAEM don Rubén, a quien aprovecho de hacerle un reconocimiento por su trabajo y a Francisco quien a ayudado en este tema.

Concejala Jorquera, consulta esto no se puede cambiar que un director lleve a un niño para otra escuela, de la cantidad de plata que se bota en locomoción designarles a cada colegio proporcionalmente por la cantidad de alumnos un bus, de este modo el director se haga cargo de cada alumno que va a buscar.

He insistido muchas veces por unas horas de ecología para los niños a lo que se refiere el medio ambiente, basura, etc., y aquí hay plata, yo no estoy diciendo que este mal ocupada al contrario pero esta responsabilidad se debe dar a los directores.

Concejala Hernández, manifiesta esto es lo que se está trabajando para este año, viene el FAGEM 2014, en este en relación a lo que dice mi colega es posible comprar más vehículos de transporte.

Jefe DAEM, indica no se puede en relación a lo que señalaba el señor Alcalde se debe esperar cinco años para la adquisición de un vehículo.

Concejala Hernández, señala en relación a infraestructura existe sólo M\$22.000.- en contra de un 58% para transporte, cuando los alumnos están prácticamente todo el día en un colegio y las condiciones de estos sabemos que no son las más óptimas, por ejemplo el colegio de Santa Emilia los alumnos no tiene donde cobijarse cuando llueve sólo está el pasillo, permanecen en las salas estas no se ventilan y los recreos son para eso. Tal vez sería bueno en el FAGEM que viene ver la forma que no sea tanto para transporte y que sea más para la infraestructura. Consulta cuando se comienza a trabajar en el nuevo FAGEM 2014.

Jefe DAEM, responde una vez que este esté rendido al día 28 de Febrero de 2014 a la Subsecretaría de Educación Región del Maule.

Se puede comenzar a trabajar pero desde la ley sep ver montos que sean acorde con la realidad de transporte de cada establecimiento.

Concejala Hernández, señala tal vez no sólo a transporte también puede ser a otras iniciativas.

Alcalde, señala para el próximo año debemos preocuparnos que los directores mantengan los alumnos de su sector y segundo lamentablemente existen empresarios se creen dueños de las licitaciones. Por ende, vamos a tener que cortar la cola como se dice, porque no se puede ir tan lejos y pagar lo que ellos quieren, porque esa plata es de los jóvenes. Muchas veces los

empresarios conversan con los apoderados para su beneficio personal.
Manifiesta existe una postulación a la circular N°33 de un minibús para el DAEM.

Concejal Cruz, indica esta es una costumbre establecida en la Comuna es muy difícil de erradicar, porque esto es lo que sustenta la asistencia a clases en las escuelas, dado que es la acción más fácil en este minuto que el DAEM y la Municipalidad tiene para asegurar a los alumnos que asistan a las escuelas y la gente se acostumbró a eso. Durante muchos años pregunte cual era el plan de acción que el DAEM, las escuelas y la Municipalidad tenía para reencantar a los alumnos que se van a estudiar a Curicó u otras Comunas, este es el fondo porque los alumnos se nos están huyendo. Sin embargo mirando la inversión que se realizó el año 2012 en transporte fueron M\$45.000.- y hoy son M\$58.000.-, que estamos haciendo nos estamos hundiendo más en este hoyo. Veo que hay una opinión unánime en que estos fondos si bien se ocupan en los alumnos pero me da la impresión y el deseo que existe que el dinero fuera más directo a los alumnos donde se les aportará mayores comodidades en las escuelas. Yo reclamo en la elaboración de este resumen de actividades el Concejo debe tener una opinión, por ejemplo el año pasado nosotros tuvimos divergencias en alguna presentación que se hizo, la modificamos no se si recuerdan y finalmente no fue lo mejor. Por ejemplo si nosotros supiéramos antes de que se van hacer los gastos dejaríamos por ejemplo viaje de alumnos a zona pesquera se pago el 28.02.213 la factura n°1315 de M\$5.832.-, existen más actividades. El año pasado dentro de la infraestructura estaba el cierre perimetral y mejoramiento eléctrico del Departamento Comunal de Educación, derechamente una Comuna como esta que necesita entregarles mayores comodidades a los alumnos o entregarles los materiales a tiempo, ustedes bien saben que a los kínder se les entregaron los materiales en el mes de julio.

Alcalde, indica eso no tiene nada que ver con lo que se está viendo ahora.

Concejal Cruz, manifiesta esta bien pero son cosas que nosotros..

Alcalde, alude también creo que para transporte es mucha plata.

Concejal Cruz, señala todos sabemos que se licita un recorrido y colocan otras máquinas.

Alcalde, indica que sucedió cuando le pusimos el párale usted fue uno de los primeros personajes que le colocó el escudo, nosotros queremos mejorar.

Concejal Cruz, consulta a quién.

Alcalde, responde no voy a entrar en discusión porque no vale la pena, que más me gustaría que todos los minibuses o furgones tengan el cinturón de seguridad o dígame que no, después tienen la mejor cara hasta para venir a insultar al Alcalde que nos estamos aprovechando del pánico.

Concejal Cruz, indica debemos preocuparnos de los alumnos que se van a estudiar a Curicó, no que se cambien de un sector a otro.

Alcalde, alude sabe usted cuanto nos cuesta que un alumno de La Isla se vaya a Lo Valdivia, tenemos que ver la forma que los directores conquisten a los alumnos de su sector para que no se cambien.

Concejal Cruz, acota lo he repetido desde la administración anterior, me gustaría que aquí sobre la mesa el DAEM nos dijera nosotros vamos a trabajar en esta acción para los alumnos que se van a estudiar a Curicó.

Jefe DAEM, indica yo doy mi palabra que esta propuesta se va hacer que los M\$58.000.- son

principalmente para transporte, como dice el Alcalde para extraescolar es una deuda que tenemos con los contratistas que nos están transportando los alumnos desde Villa Prat a La Higuera a cualquier actividad, más el saldo que nos falta por cubrir en el transporte diario de los alumnos.

Administrador Municipal, indica tal como lo señalaba Rubén el FAGME tiene un destino y este es mejorar, permite hacer obras menores, no podemos con esto pretender arreglar la infraestructura de todas las escuelas, existen otros fondos para postular al mejoramiento ya sea FNDR, circular N°33 para vehículos o fondos que el Ministerio de Educación designe, por ejemplo el fondo de revitalización para la educación.

Concejala Hernández, manifiesta se mencionó que gran parte de los recursos se van a extraescolar, yo creo que es un vicio disculpen la palabra en concepto Municipal, pero las actividades extraescolares las realizan fuera de los colegios y eso no se ve en otros lugares, porque por ley si a ese alumno le pasara algo en esa actividad extraescolar le costaría muy caro al Municipio. Porque no hacer que estas mismas actividades se realizaran en los mismos establecimientos donde veamos no sólo el fútbol y tal vez ese dinero se puede ocupar en otro tipo de profesionales que fueran en mejora de actividades distintas para los alumnos.

Concejal Cruz, consulta al Jefe DAEM es posible nos entregue un detalle de cada una de las iniciativas.

Jefe DAEM, responde sí.

Concejala Hernández, consulta al Jefe DAEM en la Sesión de Concejo 20 de Agosto de 2013, yo consulté por un apoyo a la educación que había inyectado nuestro Presidente de la Republica donde a través del rol de la base de datos pude ver los montos para cada colegio, eso es hasta el 30 de Septiembre.

Jefe DAEM, responde esos fondos de revitalización son disponibilidad del director versus necesidad, luego pasa por el sostenedor si ve que realmente hay contingente versus a las observaciones que la Superintendencia a hecho en multas, estamos en revisión tenemos plazo hasta el 30 de Septiembre para subirlo a la plataforma, el Ministerio tiene 5 días para revisar hacer las modificaciones lo reenvían a nosotros para ver si se han hecho modificaciones tenemos 15 días para volver a enviar, luego ellos nos envían el acta y nos dirán cuando estaría listo.

Concejala Hernández, manifiesta una vez que este todo el proceso listo nos pueden hacer llegar una copia del acta.

Jefe DAEM, responde que sí les hará llegar la documentación una vez que sea aprobada.

Concejal Luna, indica se debe aprobar el FAGEM en el transcurso del tiempo se puede modificar.

Alcalde, señala que sí. Sugiere a los señores Concejales votar para la aprobación del FAGEM.

Concejala Hernández, se abstiene de ésta votación.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí, pero con observación, deben enviar el detalle para ver como va la ejecución y así tener más claridad de lo que se está realizando.

- **PRIMER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación del FAGEM (Fondo Apoyo a la Gestión de la Educación Municipal), según presentación realizada por el Jefe del Departamento de Educación Municipal de Sagrada Familia, don Rubén Salas Rojas,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 29º Sesión Ordinaria del día martes 24 de Septiembre de 2013

Concejala Hernández, se abstiene de ésta votación.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí, pero con observación, deben enviar el detalle para ver como va la ejecución y así tener más claridad de lo que se está realizando.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Educación Municipal de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinticuatro de Septiembre de 2013.

Alcalde, consulta a la comisión de finanzas si existen los recursos para entregar la Subvención al Club Adulto Nuevo Renacer del sector de Lo Valdivia y al Club Deportivo Atlético La Pobra.

Concejal Luna, sugiere al Alcalde reunirse en la semana para ver los recursos que existen para entrega de Subvenciones, para poder entregar a otros Clubes por ejemplo la Escuela de fútbol Los Quillayes, Bomberos.

Alcalde, responde podemos juntarnos mañana a las 20:00 horas.

Sugiere a los señores Concejales votar para entregar la Subvención Club Deportivo Atlético La Pobra.

Concejala Hernández, vota sí

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

- **SEGUNDO ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de Subvención Municipal de M\$120.- (Ciento veinte mil pesos) al “Club Deportivo Atlético La Pobra de Sagrada Familia”, según solicitud presentada por su directiva, para cubrir gastos de profesor de fútbol para los niños que están participando en el club señalado anteriormente,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 29º Sesión Ordinaria del día martes 24 de Septiembre de 2013.

Concejala Hernández, vota sí
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal González, vota sí.
Concejal Cruz, vota sí.
Concejal Toledo, vota sí.
Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinticuatro de Septiembre de 2013.

Concejal Cruz, consulta Alcalde tiene alguna duda de que exista financiamiento para esto.

Alcalde, responde no, estoy preguntando porque ellos son de la comisión y manejan el tema.

Alcalde, manifiesta a los señores Concejales votar para entregar la Subvención al Club de Adulto Mayor Renacer sector Lo Valdivia.

Concejala Hernández, vota sí
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal González, vota sí.
Concejal Cruz, vota sí.
Concejal Toledo, vota sí.
Concejal Luna, vota sí.

- **TERCER Y ÚLTIMO ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de Subvención Municipal de M\$250.- (Doscientos cincuenta mil pesos) al “Club Adulto Mayor Nuevo Renacer del sector de Lo Valdivia”, según formulario de presentación de proyecto presentado por el club señalado inicialmente, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 29º Sesión Ordinaria del día martes 24 de Septiembre de 2013.**

Concejala Hernández, vota sí
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal González, vota sí.
Concejal Cruz, vota sí.
Concejal Toledo, vota sí.
Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer y último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinticuatro de Septiembre de 2013.

Alcalde, indica la semana pasada conversamos sobre el jeep rextón, esto es para ver si bajamos el monto.

Concejala Hernández, señala recuerdo en el Concejo anterior se dijo que enviarían el informe técnico del mecánico para no cometer una falta a la probidad por un bien Municipal. Por ende, no debería estar en tabla en este Concejo.

Secretaría Municipal, manifiesta hubieron informes anteriormente se esta colocando una base no significa que se este dejando en M\$2.000.-, porque mientras más pasa el tiempo se deteriorará más.

Concejala Hernández, alude sí, pero habíamos quedado de acuerdo que se nos haría llegar un informe técnico del mecánico.

Alcalde, manifiesta no entiendo lo que usted quiere decir Sra. Blanca.

Secretaría Municipal, indica más que algo técnico ustedes necesitan de la parte jurídica, anteriormente se han tenido que vender como chatarra algunas cosas, un jeep amarillo se tuvo que vender en M\$600.-.

Concejala Hernández, insiste pedimos el informe técnico sin eso no tenemos respaldo, no se si lo recuerda el resto de los colegas.

Administrador Municipal, señala hace un tiempo se entregó el informe mecánico que el jeep sigue en el mismo estado y el respaldo jurídico esta hecho. El tema es si los Concejales lo hacen para salvaguardar una responsabilidad civil, se les enviará el informe y algunos dictámenes.

Concejal Luna, manifiesta el informe técnico que se nos entregó decía el piso que debíamos colocar era de M\$2.000.-

Concejal González, acota si no hay oferentes para comprar por ese monto que pasaría.

Alcalde, sugiere a la señora Secretaría Municipal el informe técnico del mecánico este listo a mas tardar el día jueves para enviárselos a los señores Concejales.

5.- INCIDENTES

1.- Concejal Pablo Luna

➤ **Sra. Pilar del sector Carrizal: me llamó el día de ayer porque sufrió un pequeño incendio en su vivienda, ella quería comunicarse principalmente con el Alcalde.**

Alcalde, responde se visitó a esas personas quienes tienen una casa en otro sector porque no fue muy grande.

Concejal Luna, alude ella quiere sólo una pequeña ayuda, pero en realidad quería que fuera el Alcalde.

➤ **Realización 18 chico: manifiesta ya se tocó el tema pero algunas personas me han manifestado sus inquietudes para que se realice el 18 chico no sólo en Villa Prat si no también en Sagrada Familia, en el sector La Isla no se ha escuchado algún interesado.**

➤ **Desfile sector Santa Rosa fiestas patrias: estuvo muy bonito, pero usted Alcalde me ha escuchado he dicho muchas veces referente al mal estado de las veredas no tienen cemento y se ven las piedras en la población Rosa O'Higgins, aquí vive mucha gente adulta.**

➤ **Plazoleta población Santa Rosa frente iglesia evangélica: falta luz para darle más vida, áreas verdes.**

Concejala Hernández, indica estamos trabajando en eso, tenemos fotografías haremos cambios.

Concejal Luna, señala esta bien que represente al Alcalde Sra. Anselma.

Concejala Hernández, alude siempre lo he representado el Sr. Alcalde no tiene duda en eso.

Concejal Luna, manifiesta como las decisiones pasan por el Alcalde.

Concejala Hernández, acota yo siempre lo he hecho con mucho respeto uno tiene la iniciativa y colabora en eso, debemos apoyarlo.

➤ **Vecinos Villa San Sebastián sector La Isla: me han hecho la observación y al pasar uno se da cuenta de eso, las veredas no se porqué motivo están llenas de tierra al parecer son bajas, desde el ingreso de La Isla hasta la población, tal vez la gente de Conaf puede limpiar.**

Concejala Hernández, indica el canal esta muy pegado a la vereda, cuando se hizo el mejoramiento del camino este estaba más alto y las veredas están mas bajas.

Alcalde, alude terminando el mes de Septiembre sacaremos las banderas, la gente del PMU está ordenando y limpiando las plazoletas en Villa Prat, comenzaremos por ahí.

Se nos envió un informe de Talca donde tuvimos que indicar la ubicación de los lomos de toro en el sector de La Isla, Ibania esta muy preocupada de eso, esperemos que la próxima semana nos puedan autorizar para comenzar a instalarlos. Menos mal que no me adelante de lo contrario hubiese tenido un gran problema en forma personal, algunos hubiesen estado contentos si me hubiese mandado ese numerito.

También se remitió otro oficio consultando porque no se mandó para el sector de Los Quillayes el cemento frío.

Concejal Luna, indica la gente a insistido mucho en los lomos de toros, algunos piensan que las gestiones no se han hecho.

Alcalde, manifiesta lamentablemente todo lo que es administración pública es una burocracia, y no entienden que la gente lo que solicita es urgente.

➤ **Vecinos Santa Ana: la gente del sector consulta por la pavimentación parece que hubo un problema con la licitación.**

Alcalde, responde hace un tiempo yo les comenté a la gente de Santa Ana que la primera licitación fue declarada desierta porque fueron sobre M\$500.000.- los que se pidieron y son M\$400.000.-, la otra empresa no cumplía con los requisitos, el día de ayer llame a la directora regional del MINVU doña Clarisa Ayala, me dice que son cuatro empresas que están postulando se juntará la comisión para ver cual cumple con las bases y la idea es comenzar en el mes de Octubre a trabajar. Sin embargo fui súper patudo porque le dije trate que sea esta empresa y no esta.

2.- Concejala Anselma Hernández

Concejala Hernández, manifiesta quiero agradecerle a mi colega Pablo por su preocupación por La Isla pero la gente tiene a su Concejala, hay mucha gente que sabe decir los temas pero le voy a robar una palabra suya señor Alcalde, hay iluminados que trata que la gente insista.

Concejala Luna, indica yo me tomo muy mal sus palabras Concejala Hernández, porque si la gente se acerca a consultarme algo no tiene nada de malo, porque usted dice que se refiere a mis palabras.

Concejala Hernández, responde no, yo dije hay dos iluminados que dicen de manera distinta las cosas y eso lo sabemos.

➤ **Luminarias camino al cielo sector La Isla: he insistido en esto fuimos a ver con don Ricardo Baeza, tomó las medidas es posible un proyecto ahí, no nos olvidemos de eso.**

Alcalde, manifiesta existe un proyecto donde se cambiarán las postaciones no sólo en ese lugar.

➤ **Multicancha sector La Isla: las luminarias se encuentran en mal estado en este tiempo la gente hace mucho deporte, se reúne, lo mismo sucede con el portón está amarrado con alambre.**

Concejala Luna, indica hace un tiempo lo señalamos acá con la Concejala donde había un poste que hacia tierra.

Alcalde, señala todos sabemos que la Multicancha de la Isla es tierra de nadie, porque no hemos encontrado ninguna escritura que diga que es del Municipio. Hemos conversado con Eugenio para el próximo año nos vamos haber en la obligación de contratar otro abogado, porque Enzo Ormazábal tiene una cantidad tremenda de trabajo donde creo que lo estamos colapsando, conseguir terrenos para viviendas sociales, casos de Contraloría, de Educación, Salud, de la gente que nosotros mismos mandamos para que les ayude a solucionar algún problema, está ganando lo mismo que el abogado del año anterior, pero él esta asiendo su pega todas las tardes incluso los sábados.

Concejala Luna, indica sería buena una jornada completa de abogados.

Alcalde, alude ha sido imposible que se reúna con Sergio el abogado de Inés Escobar por el sector de Santa Carmen, lo mismo sucede con el sector de la Campana.

➤ **Población sector Santa Rosa: en relación a lo que mencionaba mi colega, es una preocupación que yo tenía y le había pedido la autorización a usted de poder ayudarlo y facilitarle el trabajo. Aquí existen 50 departamentos y 35 viviendas pareadas, donde existen jóvenes que ingresan a exceso de velocidad, como los sitios de las casas son chicos los niños deben salir a jugar a la calle. Es posible Alcalde que se ubiquen unos tachones.**

Alcalde, consulta señora Blanca quedan de esos tachones,

Secretaria Municipal, responde sí quedan.

➤ **Sector La Isla concurso de cuecas 18 Septiembre: haciendo un análisis a las fiestas patrias en La Isla, al concurso de cueca concurren muchas parejas eran jóvenes y los premios eran sólo tres los primeros lugares, es posible con el tiempo a través del departamento de Cultura se**

hiciera un masivo de cuecas en La Isla, porque quedó mucha gente resentida. Algo más que un 18 chico podríamos hacer esa actividad que nos enriquece culturalmente.

Alcalde, responde lo veré con el departamento de Cultura.

➤ **Tedeum Católico y Evangélico:** haciendo un análisis donde se rogó mucho por nosotros por las decisiones que tomáramos, por el trabajo en equipo por la unidad. Hago esta mención como análisis porque la ley nos faculta a nosotros para que nos capacitemos y vamos a seminarios al exterior eso todos lo sabemos, en verdad me dio mucha tristeza cuando una persona en la Isla me dijo, pero si ustedes, lo mencionó un colega de ustedes ocuparon la plata que pudo comprarse implemento deportivo para La Isla por ejemplo un tractor y ustedes se fueron de viaje, creo que esta mal utilizado ese concepto fuimos a capacitarnos como dijo mi colega, rescatamos cultura, crear redes somos los mejores embajadores de nuestra Comuna, como dice el Alcalde Sagrada Familia también se conoce en el exterior. Por tanto no creemos si sañas en relación a eso. Siempre he apoyado a mi colega Pablo cuando indica algo lo mismo a don Floriano también lo he apoyado.

3.- Concejal Osvaldo Jorquera

➤ **Personal del Consultorio:** hice un recorrido por el Consultorio y hace un tiempo conversaba con mi colega José Toledo, el personal no saludo no pido una reverencia, pero les da lo mismo quien este, creo que debiera estar en los Consultorios y Colegios la foto con las autoridades de la Comuna, porque usted es el administrador de la Comuna y no el dueño debería estar su foto y los 6 Concejales más que nada para que nos respeten.

Alcalde, señala cuando necesitan algo que voten por ellos totalmente de acuerdo, tengo el mismo análisis suyo Concejal.

Concejal González, alude también he ido al Consultorio y nada. Se pide sólo el saludo no me voy andar presentando.

➤ **Los afiches dicen invita Martín Arriagada ha pasado muchas veces lo mismo, lo hemos conversado Señor Alcalde donde debe decir invita Ilustre Municipalidad y no Martín Arriagada.**

Alcalde, señala yo también fui crítico en la administración anterior, pienso que la persona que esta a cargo de esto no se le debe dar un tirón de oreja si no una nota de demerito, porque no es primera vez que sucede lo mismo.

Concejal Luna, sugiere al Alcalde dar las instrucciones por escrito.

➤ **Sra. de Punta de Rosa no tiene luz ha venido en varias oportunidades a solicitarle un generador de luz, porque sale más caro bajar la luz que el generador, ha andado a la siga suya más que nada es un tema suyo, la he visto esperando dos veces.**

➤ **Balneario Río Mataquito:** ojala se pueda hacer en la Isla, Sagrada Familia y Villa Prat. Es una limpieza más que nada y que tenga una medida prudente de agua para los niños donde no ocurra ningún accidente.

Alcalde, responde esta semana no hicimos nada.

➤ **Ordenanza Municipal:** indica he solicitado Alcalde en reiteradas oportunidades la Ordenanza Municipal, para estar informado de las leyes que tiene nuestra Comuna.



Alcalde, consulta a que Ordenanza Municipal se refiere, no me acuerdo que haya solicitado.

Concejal Luna, indica yo también lo he solicitado para ir ordenándonos, la otra vez manifesté que debía haber una Ordenanza Medio Ambiental.

Alcalde, indica a la Secretaría Municipal si los Concejales están solicitando formalmente yo no me puedo exponer a que ellos me den.

Secretaría Municipal, manifiesta todo lo que requieren los Concejales se les hace llegar yo no quiero quedar como que he fallado en esto. Incluso le dije a Andrea que solicitáramos todo por escrito para tener un respaldo y lo que ustedes requieran como Concejo se diga en un momento y no quede como un acuerdo de pedirlo.

Concejal Jorquera, alude yo no quiero complicar a nadie pero lo he pedido en otras oportunidades.

Administrador Municipal, manifiesta están en la pagina web de la Biblioteca del Congreso Nacional ahí están todas las ordenanzas de las Municipalidades.

Concejal Luna, sugiere deberían estar en la página de la Municipalidad, incluso había uno que habíamos derogado y estaba publicada.

➤ **Callejón Santa Adriana: he mencionado en otras oportunidades como este no se encuentra enrolado se podría postular a veredas.**

Alcalde, manifiesta veremos que se puede hacer.

➤ **Aseo en plazoletas de la Comuna: he visto bastante gente trabajando en estos sectores per no se ve un buen trabajo, tal vez puede andar un vehículo con ellos donde ande un fiscalizador, porque anda gente mirándose una con otra y las plazoletas están sucias, señor Alcalde yo se que usted tiene la mejor intención, tal vez se puede postular a basureros, el que esta ubicado a la entrada del Cruce de Lontué esta muy sucio, deténgase un día ahí.**

Alcalde, indica el Municipio no tiene nada que ver con el personal que trabaja para la Conaf. Si postulamos a un proyecto de basurero por cada lugar si colocamos uno te doy firmado que los van a quemar.

Seis señoras conversaron conmigo donde un restaurant la gente va a tomar y luego orinan a fuera del local lo que ocurre en el día, quienes querían venir al Concejo a dar nombre y apellido de las personas, pero yo prefiero mil veces ir a conversar con los dueños de los restaurant para decirles que sus clientes...

Concejal Jorquera, interviene Alcalde yo creo que su trabajo es otro para eso están los inspectores Municipales, donde le pueden dejar una constancia al local comercial y eso es lo mejor porque le ha pasado por meterse mucho ha tenido problemas. Su misión es otra usted es el Administrador de la Municipalidad dedíquese a eso.

➤ **Sector Los Quillayes: fuimos a una actividad yo excuse a uno de mis colegas, la entrada del camino está en muy mal estado tiene unos hoyos muy grandes.**

Alcalde, responde escuchó lo que dije delante.

Concejal Jorquera, responde no señor Alcalde.

Alcalde, indica pedí con anticipación a Vialidad cemento frio y no llegó, el día martes a ultima hora terminamos colocando lo que no sirvió de mucho estabilizado. La gente me va a echar la culpa igual pero yo no puedo intervenir, hemos enviado en reiteradas oportunidades oficios pero no responden.

➤ **Terreno donde se realiza la fiesta de la chicha en sector Rincón de Mellado: al fondo del sitio existe un puente donde un camión quebró un tubo la persona lo compró y de la Municipalidad se trajeron el tubo y no lo colocaron.**

➤ **Pavimento sector La Campana: en que proceso está.**

Alcalde; responde nunca se ha dicho que se pavimentará en el sector de La Campana, se está realizando el diseño y lo mencioné en el Concejo anterior.

➤ **Planta tratamiento sector Lo Valdivia: vecinos reclaman porque sale muy mal olor.**

➤ **Estadio sector Santa Rosa: las mallas se encuentran en muy mal estado están amarradas con alambre de púa, si alguien sufre un accidente va a quedar marcado para el resto de su vida y será un gran problema.**

Alcalde, responde mañana este tema veámoslo con la gente de la Isla y si ellos están administrando deben hacerse cargo de esto y no el Municipio, les conseguimos un quincho pero veremos quien lo administrará.

Concejala Jorquera, indica al Alcalde me refiero al sector de Santa Rosa.

Alcalde, Perdón tienes razón en de Santa Rosa tampoco podemos entregarles la cancha porque estamos con Bienes Nacionales, la otra vez se les entregó 2 rollos de malla.

Concejala Jorquera, manifiesta lo mismo sucede con el gimnasio de Santa Rosa.

Alcalde, responde sucede lo mismo con Bienes Nacionales y antes usted debe ver lo que se ha hecho, hay cosas que no podemos administrar nosotros.

Concejala Hernández, interviene diciendo lo mismo sucede en los sectores de La Higuera y Santa Carmen.

➤ **Proyecto alcantarillado sector de Villa Prat manifiesta si han estado trabajando en esto.**

Alcalde, responde estamos trabajando con Secplac, además lo hemos dicho varias veces hemos tenido problema con la gente por los arranques.

➤ **Camino Villa Prat San Rafael km.26: existe un corte en el pavimento al parecer pasaron una cañería del mismo fundo, está tapado sólo con tierra maicillo.**

➤ **Alcantarillado sector Corral de Piedra: en que estado se encuentra falta poco para la terminación.**

Alcalde, responde debemos esperar a que terminen con los 51 días para subsanar las observaciones que se encontraron, si se encuentra nuevamente se da otro tiempo, por ende las cosas no se reciben sino están como corresponden.

- **Sector de Colín: a la entrada existe un tremendo hoyo que usted conoce porque ha ido en reiteradas oportunidades.**
- **Cancha Santa Carmen: existen unas viviendas el camino es de tierra tal vez el tractor en verano puede pasar y mojar para que no se levante tanto polvo, porque hay gente con cáncer y adultos mayores.**
- **Camino sector Corral de Piedra: se sabe que mientras no se termine el alcantarillado no podrá solucionar.**
- **Líquidos y guanos que tiran en huertos frutales afectan a las poblaciones que se encuentran alrededor.**

Alcalde, responde la gente prefiere mil veces pagar el parte porque les sale mucho más barato y nosotros como Municipalidad ya no podemos hacer nada.

- **Reunión con empresarios locomoción colectiva: me gustaría que nos reuniéramos con mis colegas para ver el funcionamiento que han tenido, sería bueno invitar a algunos usuarios.**

Alcalde, veremos cuando nos podemos reunir.

- **Estadio de Sagrada Familia: a lo mejor usted Alcalde no se ha dado cuenta pero el pasto se está secando no lo han regado, existe un sistema de riego que no es tan complicado son parecidas a las mangueras de bomberos son de una pulgada y abarca 50 metros cuadrado, su valor es de M\$30.-**

Alcalde, responde el estadio se riega dos veces a la semana, hemos tenido problemas porque hay dos escuelas de futbol que están funcionando ahí.

- **Arboles que se encuentran en peligro en sectores de la Comuna: deberíamos contratar una persona por un mes con una máquina pluma para que recorra y pode algunos de estos árboles.**

Alcalde, manifiesta veremos como postular a proyectos.

Concejal Jorquera, interviene podríamos contratar por dos meses una persona calificada con motosierra y a la vez arrendar un camión pluma, porque por cada trabajo le costará muy caro.

- **Camión limpia fosa séptica: cuando comienza a funcionar llevamos más de dos meses esperando.**

Alcalde, responde estamos esperando el último permiso que falta del Servicio de Salud del Maule, tenemos el lugar donde ir a botar, pero no sabíamos que esto era tan engorroso, tenemos que ver donde dejar el camión porque no puede quedar cerca de la D.O.M.

4.- Concejal José González

- **Alcantarillado sector Corral de Piedra:** la empresa el día de ayer ya retiró casi toda su gente, al parecer dejarán un par de personas porque quedan bastantes cosas que terminar, caminos, soleras, veredas, cámara matriz.
- **Planta alcantarillado sector de Lo Valdivia:** como mencionaba el Concejal Osvaldo la mayoría de las plantas quedan con olor no es sólo en Lo Valdivia, no se el día de mañana como hacer para que no salga olor porque existen casas alrededor.

Concejala Hernández, indica en el sector de La Isla también hay una planta de tratamiento pero no sale ese olor, tal vez existe un proceso que no se debe estar realizando como corresponde, sería bueno conversar con ellos para ver cual es el proceso que utilizan.

Concejal González, alude he estado en otras plantas de tratamiento y también sale olor.

- **Productos químicos que tiran en los huertos lo van a seguir haciendo,** tal vez se puede conversar y ver la manera si puede ser en la noche, porque existen viviendas cerca y al lado se encuentra el colegio.
- **Arboles sector Lo Valdivia en este tiempo no es problema pero en invierno cuando corre viento es peligroso para las casas y alumbrados públicos.**
- **Agua potable y alcantarillado sector Los Quillayes:** en que proceso se encuentra señor Alcalde.

Alcalde, responde estamos esperando que llegue de Contraloría para comenzar a licitar.

- **En que proceso se encuentra la pavimentación del Sector Santa Ana.**
- **Curva puente Colín:** falta mas luminarias porque está muy oscuro es una curva cerrada esta muy peligroso.
- **Departamento Social:** cuando a los grupos se les dan materiales se los dejan en sus casas y no quedan en el grupo, porque algunos se van y no es como en las juntas de vecinos que quedan estables para la comunidad.

5.- Concejal Floriano Cruz

- **Actividades 18 de Septiembre:** en términos generales estas me parecieron bien, salvo cosas muy puntuales el protocolo no se respetó, lo cual conversamos en vísperas del 18 yo no se si de aquí se transmiten o no a quien corresponde la organización de esas actividades.

Administrador Municipal, consulta en que sentido no funciono don Floriano.

Concejal Cruz, responde no funcionó en el sentido de la locución, del protagonismo que deben tener las autoridades locales, la gente en los actos va a estar con sus autoridades le interesa un camino la promoción que se hasta haciendo a candidatos para las próximas elecciones, lo cual no debería haberse realizado. Esas son las dos cosas que a mí no me parecieron en términos generales.

- **Sectores de Lo Valdivia, Corral de Piedra, Santa Rosa:** se debería colocar una malla para proteger del sol, no se si será posible, en otros años se hacia.

Alcalde, responde en Santa Rosa la junta de vecinos es quien organiza el programa.

Concejal Cruz, indica pero sería bueno sugerirles y el Municipio le entregue los materiales, porque no es muy agradable estar un par de horas al sol.

➤ **Existen temas pendientes: Liceo polivalente cuenta que se nos entregó donde íbamos a invitar al director y no se ha realizado, escuela de Peferoa, felizmente veremos mañana el tema de La Isla, morosos patentes comerciales, invitación a Carabineros, etc.**

➤ **Sumarios que se están desarrollando se nos informe, consulté el otro día por uno que se estaba realizando por la ley sep, tanto usted Alcalde como don Eugenio me dijeron que no había tal sumario.**

Alcalde, responde no le dijimos que no se estaba realizando le informamos que la persona estaba enferma.

Concejal Cruz, manifiesta no, no fue lo que me dijeron, vea el acta.

Alcalde, indica revisaré el acta.

Administrador Municipal, señala para hacer una aclaración puede que se haya dicho, efectivamente existe un sumario de la ley sep respecto a las rendiciones del año 2012 y ese sumario está en plena tramitación, ahora si se dijo que no había sumario era en relación a la ley sep de este año, pero efectivamente existe un sumario donde se designó fiscal a la directora de la escuela de Villa Prat doña Ana Ayala, ella se inhabilitó siendo ejercicio a lo que le confiere la ley, en razón de tener una notoria amistad con la persona encargada de hacer estas rendiciones de la ley sep, por esa razón se nombró fiscal sabiendo que ese cargo debe ser desempeñado por una persona titular se designó al señor que se había echo alusión la semana pasada.

➤ **Abogado don Enzo Ormazábal: he solicitado en reiteradas oportunidades que este presente el abogado, usted recién hace alusión que este señor está con exceso de trabajo, no se pero existen muchas cosas nosotros necesitamos que alguien con los conocimientos nos este orientando frente a nuestro actuar, usted dijo que él iba a estar aquí.**

Alcalde, responde hoy estuvo don Enzo pero tuvo que irse porque tenía que ver un problema que nos compete a nosotros como Municipalidad.

Administrador Municipal, señala en honor a la verdad Enzo hoy llegó temprano venía con la intención de incorporarse al Concejo, pero en razón a lo que señala el Alcalde, aprovecho de comentarles Contraloría Regional del Maule emitió una circular respecto a la responsabilidad de los informes que se evacúan por los Municipios, en relación de algunas Municipalidades los administradores tienen la profesión de abogados a quienes están haciendo responsables de los informes, lo cual no comparto porque la ley no lo contempla es una situación que está en veremos, por ende Enzo tenía que evacuar dos informes uno respecto a don Edgardo Barra quien está solicitando la cancelación de feriado legal año 2012, cosa que no es efectivo porque el sr. Barra se tomó las vacaciones, mientras yo estoy en Concejo entiendo que él debería estar saliendo a Talca, espero que la próxima semana pueda venir.

➤ **Aprobación FAGME: Alcalde quiero fundamentar porque yo me abstuve de votar en la aprobación del FAGME, se debió exclusivamente a que no reunía los antecedentes y me parece que es una situación que no sólo en esta oportunidad y no solamente yo he mencionado que los informes por favor se nos mande en un tiempo prudente para poder analizarlos para llegar con alguna opinión acá al Concejo.**

- **Bases licitación de la basura: manifiesta por lo menos a mí me llegó las especificaciones técnicas y las bases para la basura, cuando será la licitación que es lo que ha ocurrido.**

Administrador Municipal, entiendo la comisión que está elaborando las bases que pertenece a Secplac, D.O.M. y a mí en particular, se nos remitieron las bases para ver las observaciones, fundamentalmente con la experiencia que uno tiene hacer algunas complementaciones que se hicieron y en relación que el acta es pública prefiero abstenerme de que observaciones se realizaron.

Concejala Hernández, interviene me permite don Floriano, nosotros pedimos esa información para conocer de que se trataba pero no se nos hizo llegar.

Concejal Cruz, manifiesta hago mención a este tema porque me parece tremendamente interesante que todos nos cercioremos del tema y que conozcamos de manera profunda que son las especificaciones técnicas, porque en base a eso nosotros podemos tratar de obtener un trabajo digamos excelente de parte de la empresa.

Administrador Municipal, indica a la comisión se les hizo llegar las bases a través de sus correos para ver si tenían observaciones y según lo que me informaron nadie dijo nada, así es que esperamos que estas se suban a la brevedad al portal.

- **Comuna de Sagrada Familia: un gran porcentaje de las calles durante estas fiestas patrias se vieron sucias, existen caminos que son verdaderos vertederos, en circunstancias de las especificaciones técnicas del contrato que en este minuto tiene la empresa que hace la extracción de basura debiera preocuparse de hacer la limpieza de los caminos.**

➤ **Piscinas Municipales: hace un tiempo atrás propuse se compraran algunas piscinas, a mí me parece muy aceptable el planteamiento que aquí se hace de usar el río Mataquito como balneario, si nosotros manejáramos un informe que existe sobre la contaminación de las aguas de este río yo creo que nos entraríamos a preocupar si nuestros habitantes estuvieran ocupando esas aguas para bañarse. Pueden ser plásticas son baratas son del porte de esta pieza que pueden resolver el problema.**

- **Concurso Director Comunal de Educación: se está desarrollando un concurso existe alguna información que podamos tener nosotros al respecto.**

Administrador Municipal, señala nada que sea público, pero las entrevistas serán el día 25 y 26 de Septiembre.

Concejal Cruz, consulta cuantos candidatos están quedando.

Administrador Municipal, indica los mismos que señalé la vez anterior 9. Solamente mencionar que a mi respectivo domicilio laboral y particular y al domicilio laboral de la directora de la escuela de Villa Prat ya llegaron las carpetas con los antecedentes de los 9 candidatos.

- **Cortes de luz en reiterados sectores de la Comuna: existen pobladores en reiteradas oportunidades nos llaman para informar sobre los cortes de luz domiciliarios y apagones que se producen en los alumbrados públicos.**

Alcalde, responde me comentaba la otra vez Alonso, que existe gente que lamentablemente sabe donde están los automáticos y los bajan, es sólo maldad.

Concejal González, manifiesta la otra vez me llamaron de Santa Adriana en este sector existe dos automáticos donde se corta la luz.

Administrador Municipal, indica en el sector La Isla me ha tocado estar hasta hartas horas de la noche con la Concejala, donde se ha cortado la luz y llega la gente de Elecnor, la gente de emergencia de la Municipalidad porque muchas veces la gente se sube a cortar la luz, donde informa Patricio Gutiérrez que es un corte localizado.

Alcalde, señala a parte de ser maldad algunos personajes tienen otras intenciones.

Concejal Cruz, alude estos automáticos deben protegerse con una caja de metal con llave.

Alcalde, acota nosotros no podemos intervenir.

Concejal Cruz, manifiesta pero se puede sugerir.

➤ **Reunión extraordinaria lunes 30.09.2013: delante Alcalde usted mencionó sobre una posible reunión extraordinaria, podemos saber los temas que se tratarán.**

Secretaría Municipal, responde una de las ideas con don Eugenio es darle vueltas al PADEM porque no se ha visto nada.

Alcalde, interviene diciendo no es que no se ha trabajado en el PADEM, porque se está haciendo.

Secretaría Municipal, manifiesta en el Concejo no se ha visto pero la comisión está trabajando en eso, donde estaría para informarles en lo que han trabajado.

El otro tema es el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, como usted sabe todos los años pasa por el Concejo, donde todos los departamentos están trabajando, les haremos llegar la información junto con el acta.

Concejal Jorquera, interviene diciendo se me olvidó un incidente que sucede con la entrada de la Población Villa Sol Naciente.

Alcalde, responde hablaré con Patricio Salinas para ver en que va, porque eso viene de la administración anterior.

Concejal Cruz, solicita si es posible se les envíe el borrador del PADEM.

Administrador Municipal, responde si don Floriano haremos un esfuerzo enorme. Quiero contarles algo, el Alcalde nos pidió hace un tiempo atrás cambiar la metodología que se venía utilizando para la elaboración del PADEM, en este han estado involucrado varios actores digamos, partiendo desde la elaboración de una carta que permitió al departamento de Educación tomar contacto con las escuelas y que estas fueran entregando la información necesaria para incorporarlas, luego de eso me tocó a mí desarrollar todo este plan de desarrollo de la educación, con la salvedad que hemos tenido este año seis reuniones de trabajo bastante arduas para ir plasmando las ideas de la actual administración que encabeza el Alcalde.

Concejal Cruz, consulta referente al PADEM existen cronogramas que se cumplen y estamos en los últimos días de presentar el borrador del PADEM al Concejo, como también el tema de los gastos que debe ser entregado mes a mes, sería bueno que nosotros conociéramos las presentaciones que se hacen a nivel regional, para estar más al día con el funcionamiento financiero.

Administrador Municipal, manifiesta no hay problema, de hecho ustedes vieron la semana pasada donde estamos regularizando lo que es la ejecución presupuestaria con la unidad de

control, en la próxima sesión de Concejo, espero que Alejandra vuelva y nos ponga al día respecto al tema trimestral.

Concejal Cruz, señala ese es trimestral existe uno mensual.

Concejal Jorquera, interviene con otro incidente, el estacionamiento fuera del Consultorio esta en amarillo, pero no existe ninguna señalética, donde se estacionan los vehículos por ambos lados lo que dificulta a la ambulancia para salir.

También llegó una solicitud de la Higuera donde solicitan aporte para locomoción.

Alcalde, responde ya la leí.

Concejal Cruz, manifiesta Alcalde solicite información la cual me llegó incompleta.

Secretaria Municipal, señala le entrega la carpeta con la información que habían remitido los departamentos, le pedí que la revisara y des pues hiciera las observaciones, si correspondía a lo que usted estaba pidiendo, porque yo no se lo que le entregaron a usted.

Concejal Cruz, responde esta clarito en la carta, lo que se me entregó viene incompleta otra no coincide en las cifras de distintos directores, por eso me gustaría conversar con el abogado, porque tengo dudas en la cancelación de algunas asignaciones municipales a algunos profesores, sobre el funcionamiento de los establecimientos educacionales frente al contrato que tienen los directores, asimismo sobre el pago que se debe hacer a la gente que ha ganado concursos y el pago que se está haciendo en forma indebida a gente que no ha ganado concurso como los profesores encargados de los establecimientos, cumplimiento de los horarios, tampoco me han entregado la información solo la lista con los directores de los horarios que tienen pero no está fundamentado con algún documento.

Por ejemplo delante Osvaldo decía que él ha ido al Consultorio y no lo saludan, asimismo la Concejala decía que había estado en Santa Rosa y le había pasado lo mismo, yo creo que se debe a que nosotros no hemos tenido la capacidad como Concejo de reunirnos con la gente de Salud, Educación, para que usted nos presente y les haga saber que nosotros somos autoridades, es una opinión personal.

Alcalde, responde yo tengo otra opinión, la gente sabe y se hacen los lesos porque todo el mundo a ustedes los conoce.

6.- Concejal José Toledo González

➤ **Alumnos de las especialidades agrícola y electricidad: me señalaron hoy en la mañana que hasta el día de ayer les hacía clase un agrónomo, un cuarto medio a cambiado como tres o cuatro veces profesor de esa especialidad hoy tenían cuatro horas y se quedaron sin profesor. Porque se cambia tan seguido ese profesor.**

Administrador Municipal, señala deben haber renunciado por buscar mejores expectativas de trabajo, porque sucede.

➤ **Pacientes que asistieron al Consultorio: manifestaron que no habían pilas para tomar la presión, y en el papel que da el auxiliar paramédico aparecía como si la hubiese tomado, no se como la calculaba, el turno que sale debería informar lo que les falta.**

➤ **Cámara de Comercio de Sagrada Familia, consultan por los horarios.**

Alcalde, manifiesta pongamos de acuerdo con la comisión.

Administrador Municipal, indica deben fijar una reunión con el abogado municipal para que se ponga en campaña de modificar la Ordenanza Municipal.

Alcalde, señala no he tenido tiempo de ver este tema hablaré con don Enzo para ver cuando tiene tiempo y se reúna con el Concejo.

Concejal Luna, indica ojala sea esta semana.

➤ **Comisión Agrícola: va a tener que empezar a funcionar en conjunto con Prodesal porque en la Comuna con las heladas que hubieron, habrán hartas lamentaciones de la clase campesina. Por ejemplo, los que cultivan papas, porotos, maíz, etc.**

Concejal Jorquera, manifiesta cuando necesitan se acuerdan de uno, otras veces no se acuerdan.

Concejala Hernández, señala cuando ocurren estas emergencias el Ministerio de Agricultura determina ciertos subsidios para los agricultores.

➤ **Comisión de Deportes: hace bastante tiempo no se reúne.**

➤ **Plazoleta Villa Padre Hurtado Santa Carmen: me consultó un caballero cuando llegaban los palos para los árboles.**

➤ **WC de la Municipalidad se encuentran en malas condiciones.**

Secretaría Municipal, manifiesta pongamos de acuerdo en el horario.

Concejala Hernández, sugiere a las 15^o horas, porque los temas son extensos, pensemos que la gente de Educación sale a las 17:30 horas.

Concejal González, indica yo no puedo temprano porque tengo cierre de mes.

Concejal Jorquera, señala hagámosla a las seis o siete de la tarde.

Concejal Luna, indica tengo reunión a las tres pero puedo dejar a alguien.

Concejal Toledo, manifiesta yo no puedo temprano, hagámosla entonces el martes en la tarde.

Concejala Hernández, indica yo no puedo porque trabajo en un colegio particular subvencionado, a mi empleador no puedo pedirle permiso con goce de sueldo, yo deje el día lunes por las eventuales reuniones que se realizaran. Como don Floriano lo dijo este es un tema muy delicado de lo contrario debería ser un sólo tema.

Administrador Municipal, alude el PADEM se hará entrega como lo solicitó don Floriano, de un bosquejo para que en lo sucesivo puedan comenzar a trabajar en las observaciones, por eso no se si será tan larga.

Concejala Hernández, consulta quienes vienen a esta reunión.

Administrador Municipal, responde la Srta. Susana Rojas, Catalina Castro.

Secretaría Municipal, informa la reunión extraordinaria será el **lunes 30 de Septiembre a las 18⁰⁰ horas**.

Concejala Hernández, consulta en esta reunión Sra. Blanca se puede votar.

Secretaría Municipal, responde sí, si esta incluido en la tabla.

**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
29ª Sesión Ordinaria
Martes 24 de Septiembre de 2013**

• **PRIMER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL**

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación del FAGME (Fondo Apoyo a la Gestión de la Educación Municipal), según presentación realizada por el Jefe del Departamento de Educación Municipal de Sagrada Familia, don Rubén Salas Rojas**, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 29ª Sesión Ordinaria del día martes 24 de Septiembre de 2013.

Concejala Hernández, se abstiene de ésta votación.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota no.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí, pero con observación, deben enviar el detalle para ver como va la ejecución y así tener más claridad de lo que se está realizando.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Educación Municipal de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinticuatro de Septiembre de 2013.

• **SEGUNDO ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL**

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de Subvención Municipal de M\$120.- (Ciento veinte mil pesos) al “Club**

Deportivo Atlético La Población de Sagrada Familia”, según solicitud presentada por su directiva, para cubrir gastos de profesor de fútbol para los niños que están participando en el club señalado anteriormente, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 29ª Sesión Ordinaria del día martes 24 de Septiembre de 2013.

Concejala Hernández, vota sí
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal González, vota sí.
Concejal Cruz, vota sí.
Concejal Toledo, vota sí.
Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinticuatro de Septiembre de 2013.

- **TERCER Y ÚLTIMO ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:** la Aprobación de Subvención Municipal de M\$250.- (Doscientos cincuenta mil pesos) al “Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer del sector de Lo Valdivia”, según formulario de presentación de proyecto presentado por el club señalado inicialmente, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 29ª Sesión Ordinaria del día martes 24 de Septiembre de 2013.

Concejala Hernández, vota sí
Concejal Jorquera, vota sí.
Concejal González, vota sí.
Concejal Cruz, vota sí.
Concejal Toledo, vota sí.
Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer y último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinticuatro de Septiembre de 2013.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:40 horas del día martes 24 de Septiembre de 2013.